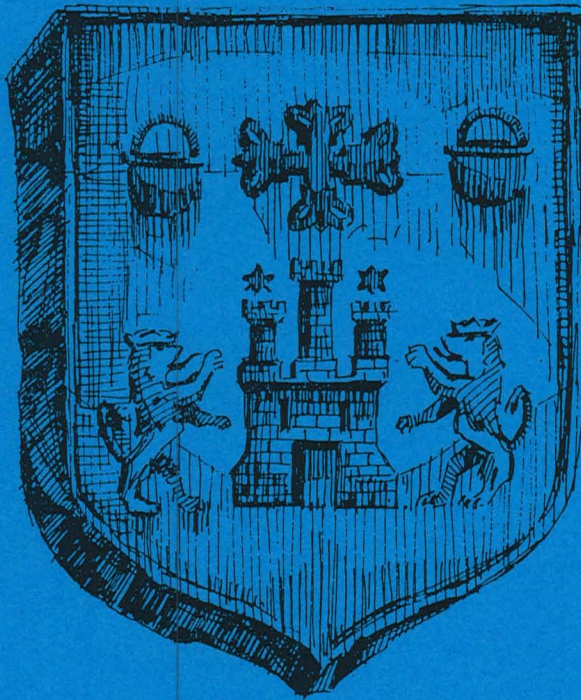


NOS INTERESA

INFORMATIVO DE GUMIEL DE IZÁN

Fecha 15.03.2005

Nº 81



GUMIEL DE IZÁN

SUMARIO

Editorial	3
Cartas a la revista	4
El Pregonero	5
Crónicas del pueblo	10
El pueblo, ayer	
Malpica y sus habitantes en el siglo XX	12
Galería de retratos	18
Gumiel en marcha	
La memoria de Gumiel (I)	19
Carnaval carioca (I)	24
El rincón poético	
Viento	27
La receta de la abuela	
Empanada de bonito	28
Pasarratos	29
Anuncios	30
Agenda	31

AGENDA

TELÉFONOS DE INTERÉS

AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN	947 54 41 11	POLICÍA NACIONAL	091
Fax	947 54 43 08		947 54 61 00
CONSULTA MÉDICA GUMIEL	947 54 41 53	d.n.i.	947 54 63 02
FARMACIA GUMIEL	947 54 41 04	GUARDIA CIVIL	092
CEAS GUMIEL	947 52 57 24	Aranda de Duero	947 50 00 86 947 50 79 79
COLEGIO PÚBLICO GUMIEL	947 54 40 41	BOMBEROS	080 947 50 32 80
CAJA DEL CIRCULO DE GUMIEL	947 54 41 30	AYUDA EN CARRETERA	900 12 35 05
CAJA BURGOS DE GUMIEL	947 54 40 11	RENFE INFORMACIÓN	902 24 02 02
CAJA RURAL DE GUMIEL	947 54 40 76	ESTACIÓN DE AUTOBUSES	947 50 99 51
PARROQUIA GUMIEL	947 54 40 18	PARADA TAXIS ARANDA	947 50 13 25
CENTRO DE SALUD - Aranda Rural	947 51 14 53	CORREOS	947 50 04 78
Ambulancias	947 23 75 76	REPSOL BUTANO	947 54 65 17
HOSPITAL SANTOS REYES		IBERDROLA	averías 901 20 20 20 oficinas 947 50 03 50
urgencias 112		JUNTA CASTILLA Y LEÓN	947 51 08 47
centralita 947 52 20 00		forestal	947 51 27 91
citaciones 947 51 15 22		DIPUTACIÓN PROVINCIAL	947 50 68 09
CRUZ ROJA	urgencias 947 50 26 18 oficinas 947 51 03 13	I.N.E.M	947 50 38 18
AMBULANCIAS	947 51 18 36	AGENCIA TRIBUTARIA HACIENDA	centralita 947 50 71 83
INSTITUTO NAC. SEG. SOCIAL	947 50 01 13	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	947 50 05 80
TESORERIA GRAL. SEG. SOCIAL	947 51 16 37	REGISTRO CIVIL	947 50 02 55
recaudación 947 50 74 88		JUZGADO	947 50 00 76
TANATORIO	947 50 76 88	JEFATURA PROV. TRÁFICO	947 50 98 33
C.E.A.S. Aranda de Duero	947 51 06 19		

Correo electrónico Aymto.: gumiel@terra.es y gumieldeizan@wanadoo.es

Página web sobre Gumiel de Izán: <http://perso.wanadoo.es/gumieldeizan/home>.

TIRADA.: 600 EJEMPLARES
DEPÓSITO LEGAL.: BU-61-1993
EDITA.: AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN

ANUNCIOS

SE COMPRA

EN GUMIEL DE IZÁN

PARCELA O SUERTE DE MONTE EN TERRENO RÚSTICO DE 5.000 A 10.000 M²

EN LOS TÉRMINOS DE:

LOS BARREROS - LA TENERÍA - EL NOGAL - LA ZABARRA - LA ESTACIÓN - MALCABADO - TRASLAHORCA.

Teléfonos: 606 538384 y 690 203377

EN ESTE ESPACIO PODÉIS COMPRAR, VENDER Y CAMBIAR. La revista se publicará los días 15 de los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre, recibándose anuncios, hasta el día 5 de esos meses. **BUSCA A LA OTRA PARTE.**

Editorial

Patrimonio

El Patrimonio, tal y como se define, "hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes", no sólo implica lo que claramente es palpable que hemos heredado de nuestros antepasados, una casa, un terreno..., si no que va mucho más allá: también hemos heredado el patrimonio histórico, el patrimonio artístico o el patrimonio natural, que además de ser de cada uno de nosotros, es de todos. Y por tanto somos todos y cada uno los que tenemos la obligación de conservarlo y mantenerlo para que lo disfrutemos ahora y en un futuro.

Desde que la Junta de Castilla y León abrió el permiso de quema de los restos de poda, muchos de vosotros los habéis solicitado y firmado, aceptando por tanto sus condiciones.

Simultáneamente, ha llegado un intenso goteo de denuncias porque muchos arroyos han sido quemados.

Es mucho más agresivo para la Naturaleza quemar un arroyo de unos pocos metros que cualquier otro incendio. Todos sabemos que uno de los mayores refugios de animales son precisamente los arroyos, que no molestan a nadie, pero son rellenados, quemados...en definitiva, arrasados. Desde los Servicios de Protección de la Naturaleza (Seprona), la respuesta popular a la quema indiscriminada de estas auténticas islas ricas en especies, va a originar la prohibición total de quema de restos de poda. Si continuamos con esta "moda", muchas costumbres que llevamos a cabo, van a ser prohibidas en su totalidad.

De continuar así, especialmente en un año tan seco como este, para los próximos, quizá no podamos hacer fuego, con o sin permiso. Si lo queremos así, adelante. Es imposible tener controlado todos los puntos de fuego, debemos ser nosotros mismos los que nos responsabilicemos, por un lado con nuestros actos, y por otro denunciando o avisando a los infractores.

Los arroyos, que fueron creados por nuestros antepasados con el fin de evitar la erosión del agua y el encharcamiento de los terrenos agrícolas, son en la actualidad, el principal cobijo que hemos permitido a los animales.

¿Os imagináis Gumiel sin un arroyo, sin un árbol, sin un bosque, todo una plantación monótona de una parcela junto a otra?

Es lo mismo que imaginarse Gumiel lleno de bloques de 9 alturas, sin Arquitectura Popular, sin Iglesia.

Si acabamos con los arroyos, dejaremos de tener Naturaleza, y pasaremos a tener una industria agrícola con un único fin, producir, sin plantearse que la Naturaleza es un patrimonio, al menos, igual de valioso que el resto de patrimonios por los que tanto luchamos. La elección está en cada uno de nosotros. Merece la pena.

Cartas a la Revista



Las cartas que se publiquen, deberán ir obligatoriamente firmadas, enviándolas al Ayuntamiento en un sobre que ponga "CARTAS A LA REVISTA". Por último indicaros que han de recibirse los días 5 de cada mes de publicación.

PASARRATOS

CHISTES

1- Un señor de mediana edad lleva una hora sentado en un bar mirando la copa sin beberla, cuando llega un camionero alto y gordo y se bebe la copa de un solo trago. El pobre hombre se echa a llorar, y el camionero le dice:

- ¡Vamos buen hombre, era solo una broma, ahora le pido otra!

El señor le contesta:

- No, no es eso, es que hoy ha sido el peor día de mi vida. Primero, llego tarde a trabajar y me despiden. Luego, al llegar donde había dejado mi coche, veo que me lo habían robado. Camino a mi casa y veo a mi mujer con otro hombre, y me vengo para aquí, y cuando por fin iba a terminar con todo esto, llega usted y se toma mi veneno.

2- Un tío iba todos los días a un bar, siempre pedía tres cervezas.

¡Deme tres cervezas!

Al día siguiente lo mismo.

¡Tres cervezas por favor!

Como el camarero estaba algo extrañado le pregunta:

Oye, ¿por qué siempre que vienes pides tres cervezas y te las bebes del tirón? Y el tío le responde:

Es que yo tengo dos hermanos, uno en Suecia y otro en París, y como siempre bebíamos juntos, pues yo bebo por ellos.

Dice el camarero:

Ah, bien, bien,...

Al día siguiente el tío llega al bar y dice:

¡dos cervezas!

El camarero extrañado le pregunta:

Y eso, ¿es que se ha muerto un hermano o qué?

Y dice el tío:

¡No, es que yo he dejado la bebida!

La receta de la abuela

EMPANADA DE BONITO

INGREDIENTES

Dos láminas de masa de hojaldre
1 pimiento verde
1 pimiento rojo
1 cebolla grande
1 bote grande de bonito en aceite
1 bote de tomate frito
Sal
1 huevo



PREPARACIÓN:

Se pican los pimientos y la cebolla y se pone a pochar en una sartén con un poco de aceite de oliva.

Cuando esté listo, se añade el bonito desmenuzado y el tomate frito a fuego lento. Hasta que esté todo bien pasado, añadiendo un poco de sal a la mezcla.

Se coloca una lámina de hojaldre en una fuente para el horno y se y se añade la mezcla anterior sobre la masa.

A continuación, se coloca encima la otra lámina de hojaldre. Si nos sobra algo de masa, podemos utilizarla para decorarla.

Batimos un huevo y con la brocha de cocina, pintamos la empanada antes de meterla al horno, para que la de brillo.

Meter al horno a 220º durante 30 minutos.

Estará lista cuando la masa esté un poco doradita.

Sacarla del horno y dejarla enfriar antes de consumir.

Mª del Río González Chavarrías.

EL PREGONERO

“Las Ordenanzas municipales de un pueblo no deben hacerse para atender solamente las necesidades del presente, porque resultarían inútiles en el porvenir; sino que deben mirar a éste, como reglas que han de gobernar con carácter inalterable a las generaciones futuras.” Comisión municipal del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (1892).

El Pleno de Ayuntamiento de Gumiel de Izán, desde la aparición del último número de la revista “Nos Interesa”, ha celebrado una sesión ordinaria, y dos extraordinarias. Los puntos más importantes tratados en dichas sesiones han sido los siguientes

1.- Solicitud de Subvenciones incluidas en los siguientes programas de empleo de la Junta de Castilla y León:

1.1.- **Plan Regional de Empleo:** se ha solicitado una ayuda de 16.957,28 euros para la contratación durante un periodo de 90 días de un jardinero, guía turístico y dinamizador cultural.

1.2.- **Nuevos Yacimientos de Empleo:** se ha solicitado una ayuda de 259.921,05 euros para la contratación durante un periodo de tres años, de un encargado del Centro de Acceso Público a Internet, un auxiliar administrativo para la Informatización del Archivo Municipal, un peón, un oficial de obras y un oficial maquinista para la realización de obras de conservación a realizar en las calles de Gumiel de Izán y la renovación red interna de agua.

1.3.- **En el ámbito de colaboración con las Corporaciones Locales para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social** el Pleno ha acordado solicitar una ayuda de 42.487,60 euros para la contratación durante 6 meses de un peón de obras, peón jardinero, investigador y ba-

1.4.- Dentro de la convocatoria de subvenciones para la **Realización de Actividades de Cooperación Transfronteriza e Interregional** se ha solicitado una subvención de de 3.150,00 euros para el Intercambio ente jóvenes de Gumiel de Izán (Burgos) y jóvenes de Dingé en la Región de Bretaña (Francia), entre los días 9 al 15 de julio de 2005 en el ámbito del programa de Hermanamiento entre los dos pueblos.

1.5.- En el programa de ayudas para la **Realización de inversiones en Centros de Personas Mayores y de Personas con discapacidad**, se ha solicitado una ayuda de 8.400 Euros para realizar obras para la instalación de un elevador vertical y otra de 4.200,00 euros para un elevador vertical.

1.6.- En la convocatoria de subvenciones para **gastos de mantenimiento y realización de programas de actividades en materia de Servicios Sociales** el pleno ha acordado solicitar una ayuda de 3.000,00 Euros, para actuaciones teatrales y mantenimiento de los gastos de luz y calefacción.

1.7.- En el programa del Plan de Apoyo al Comercio, de **organización de ferias comerciales oficiales, certámenes expositivos y recintos ferials** se ha solicitado una subvención de 12.000 euros, destinada a la organización del certamen ferial durante el Mercado Medieval.

1.8.- Dentro del programa del Plan de Apoyo al Comercio, de **Mejora del Entorno Comercial** una subvención de 85.035,44 euros, destinada a las obras de urbanización de las Calles Zapatería, Doctor Albiñana y Plazuela del Pozo

1.9.- Dentro de la convocatoria de ayudas *para financiar intervenciones en bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Castilla y León*, el Pleno ha acordado solicitar una subvención de 39.094,26 Euros destinada a la restauración de la vivienda tradicional sita en calle Pasaderos, esquina Cl Bonete, una subvención de 25.650 Euros, para la realización de diversas obras en la Iglesia de Sta María.

1.10.- En relación con la convocatoria de la Consejería de

El rincón poético

VIENTO

De la brisa al ciclón varía el viento,
aire suave portador de vida,
aire huracanado creador de riesgo.

Sensación de poder, miedo cuando ruge,
oxígeno, pureza en sosiego
y siempre las mil caras del viento..

Con ráfagas grandes de aire,
sin pies, ni alas, ¡maravilla!,
las semillas se desplazan, arraigan,
creando vida, ofreciendo armonía.

Si decide el viento, la naturaleza,
puede en un momento cambiar el entorno,
es posible encontrarlo bello, hermoso,
pobre o arruinado, yermo.

Nunca presumir de fuerza
para medirse con el viento,
es tan grande su energía,
que acaricia la piel
o destruye la tierra.

M^a Carmen Martín Escolar

Lleva frecuentemente a la violencia. El sambódromo se convierte en una caldera: estamos en pleno verano, noches con 40 grados en las tribunas, mucha cerveza, euforia por los “queridos colores” distintivos de cada agrupación y alguno que otro cigarrito de cannavisativa que nunca falta hoy en este mundo, y el multaje está que explota.

El desfile comienza a las 21 horas del domingo de carnaval y finaliza aproximadamente a las 7 u 8 de la mañana del lunes. El día siguiente, igual. Y si llueve como suele ocurrir a menudo (país tropical), no se mueven de las tribunas ni las cucarachas. Antes la muerte!!

Decía antes “organización” y lo es en grado sumo. Tanto en su parte teórica y administrativa como en su faz práctica o del espectáculo propiamente dicho a la hora de “entrar en la venida” o sea “enfrentar al toro” en sus pagos. Todo bastante emparentado, al final de cuentas, con lo que es el teatro. Libreto, puesta en escena y..... allá vamos !!!

Horacio Alberto Conde Nuño.

(1) Los camarotes son una especie de palcos, bastante más profundos que los comunes en los teatros, desde los cuales los ocupantes pueden mirar pasar las escuelas de samba, además de consumir no solo bebidas sino comidas, y de compartir una reunión de amigos.



Cultura y Turismo para financiar la **Redacción de Planes Directores de Castillos y Arquitectura Militar**, el Pleno ha acordado solicitar una ayuda de 9.600 Euros, destinada a dicho objetivo

2.- El pasado 20 de febrero, tuvo lugar el referéndum sobre la Constitución Europea. Del total de electores censados se contabilizaron un total de 332 votos, es decir el 62,17 % del total de personas que podían votar.

Estos fueron los resultados:

SI.	297 Votos.
NO	24 Votos.
EN BLANCO	7 Votos.
NULOS	4 Votos

3.- El Pleno ha ratificado el Convenio firmado entre Renalte Sociedad Cooperativa Limitada y el Ayuntamiento de Gumiel de Izán, al objeto de regularizar la alineación del Camino de Renalte y el Ayuntamiento ocupa una superficie de 66 m², destinada a punto para la recogida de aceites usados, enseres viejos otros restos, como vidrio y papel.

4.- Se ha aprobado la rectificación del Inventario de Bienes del Ayuntamiento, anotando en el mismo, las altas, bajas y modificaciones producidas en el 2004. El mismo podrá ser examinado para su consulta en la Secretaría del Ayuntamiento.

5.- Estos son algunos de los escritos recibidos en el Ayuntamiento desde el último número de la revista “Nos Interesa”

-Informe del Servicio Territorial de Fomento respecto a las obras de mejora de abastecimiento en la Ctra BU-920. Cruce de carretera.

-Escrito de la Gerencia de Atención Primaria respecto al mantenimiento y conservación de los Consultorios Locales, anunciando que dejarán de abonar el importe correspondiente al Concierto establecido en su día entre el Ayuntamiento y el Insalud, al haber asumido la Junta de Castilla y León las competencias en materia de sanidad.

-Informe del Servicio Territorial de Fomento respecto a las obras de mejora de abastecimiento en la Ctra BU-920. Obras en la cuneta.

-Escrito de la Federación de Municipios y Provincias, informando del servicio de Teleasistencia Móvil para Víctimas de Violencia de Género, establecido entre la FEMP y el IMSER-SO.

- Escrito de la Subdelegación del Gobierno en Burgos respecto a las actuaciones a realizar en relación con el Referéndum de la Constitución Europea.

-Oficio del Procurador del Común de Castilla y León por el que formula resolución formal para que los municipios que carecen de técnico propio, soliciten a los Servicios de Asistencia y Asesoramiento de las Diputaciones la emisión de informes previos a las licencias urbanísticas como para aquellos actos relacionados con los instrumentos de fomento de la edificación, conservación y rehabilitación.

-Escrito del Servicio de Agricultura, Ganadería Montes y Medio Ambiente, referente a la disponibilidad de las Plantas Ornamentales para el 2005, así como el importe que debe ingresar cada Entidad Local.

-Escrito de la Dirección General de Telecomunicaciones, en relación con la instalación de un cartel explicativo de la inversión realizada en la primera fase del Plan de Banda Ancha en Castilla y León, por técnicos de la compañía Telefónica.

-Escrito de la Consejería de Fomento informando del Plan de Banda Ancha y de la instalación de la tecnología ADSL en Gumiel de Izán.

-Escrito del Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local anunciando el proyecto de Informática móvil aula@bur para conocimiento de los vecinos.

-Escrito del Servicio Territorial de Fomento comunicando el inicio del expediente de obras contiguas a la Ctra B-920.

-Escrito del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, por la que pone en conocimiento la Resolución de la Dirección General de Producción Agropecuaria del Plan de Vigilancia

No conozco el origen de esta celebración, pero sé que cada año y desde hace mucho tiempo, se va perfeccionando. Todo lo que fue una fiesta popular, callejera y barrial en sus comienzos, se ha convertido en un espectáculo maravilloso, alucinante, casi abrumador. Detrás de este espectáculo se mueven millones de dólares todos los años. La organización del mismo comienza al día siguiente de la finalización del carnaval de esa año, con la contratación de los especialistas que crearán en cada “escuela de samba” su participación en el desfile del año por venir.

Todo se renueva. Carrozas alegóricas, grandes carros, accesorios carnalescos, y sobre todo los miles de trajes de disfraz y fantasía que corresponderán a los miles de participantes que desfilarán en la próxima presentación al año siguiente (cada escola está compuesta—según la importancia del barrio que representa— de 3.500 a 4.500 intervinientes; las principales orillan los 5.000). Todo un mundo. Los disfraces o “fantasías”, así se los llama, responden a la planificación efectuada para el desarrollo del tema que en ese año han de tratar.

Año a año cada escola escoge un tema libre. Una vez resuelto y aceptado el tema a desarrollar, comienza la tarea de llevar dicho tema (lo que en el cine sería el guión de la película) a la práctica, que es finalmente el juzgamiento por varios cientos de miles de espectadores (no hay que olvidar que Brasil tiene más de 170 millones de habitantes, más los turistas crónicos de cada carnaval). Se debe apreciar y juzgar de lo que se ha preparado para el pasaje de una hora y media (tiempo que dura el desfile de cada escola) delante de las tribunas atestadas del “sambódromo” (una céntrica avenida de Río de Janeiro con 700 metros de longitud construida hace algunos años a estos efectos, con tribunas, camarotes (1) e instalaciones afines), 90 minutos de desfile representan 365 días de ardorosa preparación, ensayos y mucho esfuerzo para cientos de personas. No existe nada más importante en el mundo en esos momentos que el lucimiento y orgullo de colocar a la institución en el podio de campeona.. La competencia entre escolas es similar a la del fútbol y el fanatismo

Luego, ya con eso parece que se iba apaciguando la cosa..., pero mañana, mañana [al día siguiente]... [el uno decía] que le han traído, [el otro] que no sé qué, al rato que le habían soltado un disparo, que no sé cuántas... ¡Lo que traen las cosas!, amenazas, los unos a los otros... ¡Ay, Dios mío!, ¡qué jaleo luego! Cuando empezaron con las cosas [las revanchas y las cosas de los partidos], que si a la una tal y la otra... Yo he visto cada cosa que se me caía el alma a los pies... Yo no me asomaba a la ventana, ¡anda!, porque para ver cosas tristes...»

Convendría traer aquí a colación el dicho aquel de que los pueblos que olvidan su historia están condenados a repetirla. ¡Ojalá no olvidemos nunca aquello! ¡Ojalá no se nos tengan que volver a quebrar la voz nunca más al relatar hechos pasados!; pero no todo son tristezas en el relato de Dominica, porque aquella tarde también le dedicamos nuestro tiempo a hablar de los juegos de antaño y a otras agradabilísimas cuestiones. A seguir rememorándolas dedicaremos otras páginas en los próximos meses.

María del Carmen Ugarte

(i) Intencionadamente hemos omitido en el relato de Dominica algún detalle, no fundamental en la narración, relacionado con los protagonistas. Hemos mantenido, por resultar imprescindibles en el relato de los hechos, las menciones a los que mataron aquella tarde, <cada uno de un bando> como he oído referir otras veces a otras personas, y mencionados en el relato de Dominica como “el Pechano” y “su cuñado, el hermano de la Esperanza”.

CARNAVAL CARIOCA (I)

Tal vez este evento en otras latitudes interese menos, pero por aquí es algo que gusta y atrapa a muchísima gente. En el Brasil es la locura desatada. El país prácticamente se paraliza por una semana y todo el mundo más que pendiente de la cosa. Chicos y grandes, nativos y extranjeros (que llegan a carradas) viven el carnaval y para el carnaval. No creo que haya en otra parte del planeta algo semejante. Una explosión total de color, música, diversión y disloque de multitudes en todo el país. Pero es Río de Janeiro. La Hiroshima del Rey Momo.

Epidemiológica en Fauna Silvestre en Castilla y León..
-Resolución del Tribunal Económico Administrativo Regional, en relación con la parcela 938 del polígono 28, estimando el recurso presentado por Don Edmundo de Domingo.

RECTIFICACIÓN MODIFICACIÓN ORDENANZAS FISCALES PARA EL AÑO 2005

TASA RECOGIDA DE BASURAS (PERIODO DE PAGO VOLUNTARIO DE 20 DE MAYO A 20 JULIO)

a) por cada vivienda destinada a domicilio familiar	31,78 €
b) Por establecimiento Industrial, comercial o empresarial	51,72 €
c) Por Grandes Establecimientos, que requieran grandes contenedores, por cada contenedor grande	111,88 €
d) Por recogida en suelo rústico	227,50 €

TASA DE ALCANTARILLADO (PERIODO DE PAGO VOLUNTARIO DE 20 DE MAYO A 20 JULIO)

Cuota por acometida y año	6,84 €
---------------------------	--------

TASA SUMINISTRO DE AGUA A DOMICILIO

* PRIMER SEMESTRE SUMINISTRO DE AGUA PERIODO DE PAGO VOLUNTARIO DE 20 DE MAYO A 20 JULIO

* SEGUNDO SEMESTRE SUMINISTRO DE AGUA PERIODO DE PAGO VOLUNTARIO 20 DE DICIEMBRE A 20 DE ENERO

* Mínimo semestral por contador 0 a 30 m ³	11,21 €
* De 30,01 a 60,00 m ³ consumo cada semestre.	0,210 €/ m ³
* De 60,01 a 90,00 m ³ consumo cada semestre.	0,393 €/ m ³
* De 90,01 a 150,00 m ³ consumo cada semestre.	0,629 €/ m ³
* De 150,01 m ³ en adelante consumo cada semestre.	0,824 €/ m ³

TASA POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE SUBSUELO, SUELO Y VÍA PÚBLICA

PERIODO DE PAGO VOLUNTARIO DE 20 DE MAYO A 20 JULIO

• Por ocupación de dominio público local al año	16,16 €
---	---------

TASA POR TRÁNSITO DE GANADO

PERIODO DE PAGO VOLUNTARIO DE 20 DE MAYO A 20 JULIO

* Por cabeza de ganado lanar al año	1,04 €
-------------------------------------	--------

ANUNCIOS

Está libre una de las Casas de los Maestros, para todo aquel que desee alquilarla. Concretamente la de la Calle Guijar

Crónicas del pueblo

El PSOE reclama mayor atención a los bienes del patrimonio tradicional

Denuncia que las Administraciones provincial y regional destinan casi todos sus fondos a la recuperación y mantenimiento de las propiedades eclesiales, olvidándose de las civiles

• Los responsables socialistas pedirán además a la Diputación Provincial la puesta en marcha de una asesoría urbanística que respalde la actuación de los alcaldes.

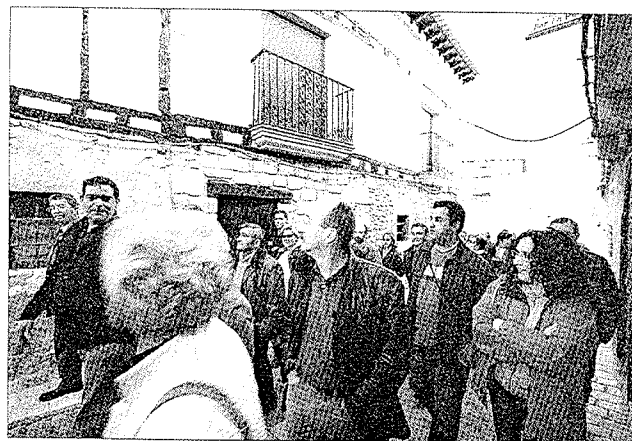
N.L.V. / GUMIEL DE IZÁN

Los grupos socialistas en las Cortes regionales y en la Diputación instarán a estas administraciones a prestar más atención a la recuperación de los bienes del patrimonio tradicional. Así lo anunció el secretario general del PSOE de Burgos, José María Jiménez, durante la jornada que bajo el título *El Patrimonio Histórico Artístico burgalés. La normativa vigente y sus problemas* organizó la ejecutiva provincial de esta formación política para informar a sus cargos públicos de cómo actuar para la protección de sus bienes.

Durante el encuentro se hizo referencia a que la mayor parte de las inversiones previstas por las Administraciones regional y provincial para la restauración y mantenimiento del patrimonio van destinadas a propiedades eclesiales. Una situación que se apuntó a que debe variar ya que son muchos los bienes civiles que no tienen intervención pública.

«Se está perdiendo patrimonio por todos los pueblos. No solo es la iglesia, hay muchas otras cosas tan importantes como esa que forman parte de la historia del pueblo de las que las Administraciones se han olvidado», señaló Félix Palomero, secretario provincial de Estudios y Programas y catedrático del IES Diego Porcelos.

A modo de ejemplo, Jiménez recordó que la Diputación solo cuenta con un plan de inversiones en monumentos y hace referencia exclusivamente a actuaciones en



Los cargos públicos socialistas participantes en la jornada recorrieron Gumiel, declarado BIC en 2003. / PACO SANTAMARÍA

iglesias «y no hay ningún tipo de inversión para lo que llamamos arquitectura popular».

Son poner ninguna objeción a que se actúe en el patrimonio eclesial, desde el PSOE se abogó por que se lleve a cabo una minuciosa planificación que también contemple la intervención en bienes de la arquitectura tradicional. «Al final, cuando vemos que de los 360 bienes de interés cultural (BIC) que tiene Burgos la Junta solo ha previsto intervenir en 15 y algunos de esos 15 son los de siempre, nos preguntamos si realmente se está planificando en torno a la valía y situación del bien en cuestión o en torno a otro tipo de intereses», señaló Jiménez.

En otro orden de cosas, el responsable provincial del PSOE urgió a la Diputación Provincial la

Apoyo a los BIC

José María Jiménez aprovechó la jornada sobre patrimonio para reclamar a la Junta más apoyo a los Bienes de Interés Cultural (BIC). En este sentido denunció que una vez se obtiene la declaración, la Administración regional apenas les presta atención, lo que ha llevado a algunos, como los Torreonos de Carazo, a estar casi en ruinas.

«Queremos hacer un llamamiento para que la Junta siga, o empiece a hacer, una política real con ese tipo de bienes. Son pocas las inversiones que de verdad a lo largo del año se dedican a ellos», indicó Jiménez, quien recordó que del millar de BIC declarados en Castilla y León, Burgos tiene 360.

puesta en marcha de un servicio de asesoramiento urbanístico al que puedan acudir los alcaldes, especialmente los de aquellos municipios con un rico patrimonio, para obtener respaldo a sus actuaciones. Jiménez informó de que, uno de los trámites que más problemas ocasiona a los Ayuntamientos, es la realización de un expediente de ruina. Una gestión por la que la Diputación está cobrando 120 euros, a pesar de que «una de sus obligaciones legales es el asesoramiento urbanístico».

Dominica se lamentaba de haber perdido la memoria de ciertas cosas, sin embargo de otras se acuerda perfectamente, al narrarlas se nota que las vive, que las va trayendo al tiempo presente como si estuvieran ocurriendo en la actualidad, y entre los titubeos se le quiebra la voz, y es preciso suplir lo que Dominica no dice con palabras al recordar al recordar los dolorosos sucesos del día del Corpus de 1936[] «De algunas cosas sí que me acuerdo pero... como me acuerdo de cuando estalló la guerra, ¿sabes?, yo eso sí, lo sé todo... Pues mira, aquel día fue el día del Corpus, venía del baile de la era, porque se iba los días de fiesta a bailar a San Juan o al Puentevilla. Yo ya vine pronto y ya mi hermano me dijo, porque mi hermano, el padre de Luis, vivía en la calle las Llanas, que tuviera cuidado, que había jaleo... y claro, ya vinimos y estaba la gente alborotada ¿sabes? ... Y al poco tiempo venía gente por el Palacio con un manojo de pajas para encender la casa del juez, que era en el Palacio, pero no me acuerdo quién era el juez... Bueno, cuando yo subí al Palacio ya estaba la gente toda alborotada y de buenas a primeras se presentó la guardia de la caballería y ya se... ¡Ay!... Cuando se calmó algo la cosa llegó la infantería... ¡Un jaleo!, porque entonces venía ya todo el baile de la era, cuando empezó el alboroto... Ya me acuerdo yo cómo vino la Guardia Civil... A ese hermano que te digo yo de la Esperanza le mataron, pero también mataron a ese Pechano, un Pechano, que yo en resumidas cuentas no sé quién fue el que le mató, no sé quién fue el que le mató, porque nadie lo ha declarado, no sé quién le mataría... Y al cuñado tampoco. Al Pechano le mataron en el Palacio, pero a su cuñado no sé dónde le matarían, en la plaza me parece que fue, porque le llevaron enseguida a la casa donde..., donde vivía el médico, que era la casa de la farmacia, ahí vivía el médico... el médico debía ser uno de Valladolid... Pero fíjate que lo primero que se pregunta uno cuando a ti te pegan es si no le conoces tienes que decir ¿pero quién es ese?, ¿no? Pero, chica, yo no sé allí qué es lo que pasó. Yo no lo he sabido, en tantos años no he sabido quién ha sido el que le mató, porque en una batalla ya sabes lo que pasa... y el que ha sido no lo va a decir, ¡claro!... El Pechano vivía en el Palacio, en esa casa que hace esquina y allí le mataron... Así que ¡una revolución!, bueno, bueno, bueno...

Chico, vete donde tu hermano de no sé dónde, pero vete con la bicicleta, porque si no vas a poderte traer todo lo que te manda..." y cogió la bicicleta y fue y era una caja, ¡una caja llena de piedras lo que le mandaba!... pero ahora ya no hay eso, los inocentes se han acabado ya, ahora son de más de listos, que también nos pasamos, ¿sabes?». Sin duda que se ha perdido algo de aquella inocencia, ¡qué difícil resulta dar ahora inocentadas!, claro, que la que apareció por el pueblo hace un par de años sobre la prohibición de recoger setas en el campo de fútbol tampoco estuvo mal.

Siempre ha habido categorías en las fiestas, y el día de Nochevieja, que por algo la llamamos por aquí la *Nochebuenilla*, se celebraba pero algo menos, sin embargo no faltaba el baile en lo que entonces era el salón de baile: «en la *Nochebuenilla*, porque era más pequeña, ya se cenaba menos ¿sabes? Ya no había tantas cosas como el día de Nochebuena... Fíjate, yo me acuerdo de una vez haber venido aquí, a la casa del tío Pico, a la Navidad al salón que estaba abajo. Vinieron los vecinos, hubo mucha gente cantando, bailando y esas cosas. Porque fíjate si va años de eso... Otro año, ¿dónde fui yo?, no sé con quién fui, ya no me acuerdo, claro, como hay tantas cosas, en tantos años se te vienen al pensamiento unas y se te quedan otras atrás olvidadas, así que..., pero bueno, se pasaba bien, porque con poco o con menos se distraía mucho la gente. Y ahora ya cuanto más tenemos más queremos más avaricia y más todo».

También hubo su recuerdo para las matanzas, motivo de fiesta y regocijo en el que se reunía toda la familia, porque «en cada casa había un montón, porque antes la que menos tenía seis, siete, ocho hijos, y ahora dos, así que quieras o no...» También era habitual que llegaran los familiares que se encontraban fuera, tíos, primos, y se entretenían los ratos jugando a las cartas: «aquel año ¡huy de la gente que hubo ahí en eso! muchísima gente, y a jugar a las cartas y a como sería... pues si yo ya no me acuerdo, y ahora ya ¡qué distinto!, ¡qué distinto!... Pues, hija, sí, en tantos años, se ha pasado de todo, pero ¡claro!, ahora... porque si yo me voy a acordar de lo que hacía cuando tenía 15 años, pues fíjate tú».

FIESTA DE LA MATANZA

Diario de Burgos
13 de marzo de 2005

**Gumiel de Izán vuelve
a recuperar la
matanza tradicional.**



DE INTERÉS

VIII Fiesta de la Matanza.

Gumiel de Izán. 13 h. Demostración de la matanza del cerdo. 15 h. Comida tradicional. Fiesta amenizada por los dulzaineros Disonancio.



El pueblo, ayer

MALPICA Y SUS HABITANTES EN EL SIGLO XX (y III)

El barrio Malpica se encuentra al lado este del pueblo. Se despliega a lo largo de la calle que ahora vuelve a llevar su nombre primitivo - hubo un tiempo en que esa calle estuvo dedicada a un militar de la contienda civil, el general Varela -. Malpica comienza a partir de la casa posterior a los antiguos juzgados y se extiende por la loma de un altozano en busca del sol de oriente. Se bifurca a partir de la primera plazuela, formando una Y, o más bien, una cornamenta de ciervo, a juzgar por los numerosos rincones o culos de saco o "muñones de calle" o como quiera llamarse a los apéndices que parten de sus brazos.

El brazo que se dirige hacia la izquierda - atajo para ir a la Virgen - remonta la loma y desciende para desembocar en la plaza de San Babilés, donde estaba la puerta oriental de la muralla. El otro brazo de esa Y que va hacia la derecha asciende por la ladera del altozano, formando un laberinto sin salida a ninguna parte. De continuar su trazado, ese brazo desembocaría, atravesando el corral del tío Calderillas, en el ángulo que formaba la muralla, donde, se supone, se encontraba el torreón de Malpica. Para mayor precisión, enfrente de la casa que, al otro lado de la calle circundante, poseen José T y Arantxa, la secretaria del ayuntamiento. Ese tramo del barrio se lo conoce como el Rincón, porque no ha tenido y aún no tiene salida abierta al exterior del cinturón amurallado. Extraño fenómeno y único en el callejero del pueblo.

Extraño que, cuando la función defensiva de las murallas dejó de tener sentido, se mantuviera, a través de los tiempos, sin salida directa al exterior ese tramo de muralla tan largo, que va desde la Puerta Nueva a la de San Babilés. Y la gente que vivía en el barrio San Sebastián - un tanto incomunicado y desprotegido - tuviera que dar tamaña vuelta para ir a la plaza, a la iglesia o a la compra, y volver, sobre todo con mal tiempo o de noche, después del baile o alterne. También lo tenían crudo, en verano, los que trillaban por ahí y vivían o tenían los corrales justo al otro lado del cinturón amurallado, donde claramente se percibe la existencia de edificios adosados a ambos lados del muro. Con el servicio que hubiera prestado a esas gentes un acceso directo por ahí. Y único (y cuestionable), porque no existe situación similar en el callejero del pueblo. Hoy en día, todas sus calles tienen salida directa al campo.

Las gentes que, durante siglos, habitaron esos lugares de Malpica se fueron con el paso del tiempo. Ley de vida. Y se fueron, como si se vieran forzados

Habíamos llegado a la Navidad y era preciso rememorarla, rememorar aquellos tiempos en los que «entonces no era como ahora, porque entonces los chicos deseando que llegaría el día de Nochebuena, para reunirse todos alrededor de la cocina bajera y las castañas no faltaban ¿sabes?... Las castañas se cocían, pero también las vendían asadas, porque yo me acuerdo que mi padre se iba a Aranda como tenía la tienda, como Luis todos los días, y todos los días en el bolso de la pelliza traía castañas asadas, pero aquí se ponían siempre el día de Nochebuena cocidas con un poco anís, un poco leche y un poquito sal».

El recuerdo de las castañas le trajo a Dominica otros recuerdos, otras costumbres de antaño, precursoras de alguna forma de las «cestas» actuales: «Entonces siempre en las tiendas les dábamos a los clientes algún regalo. Me acuerdo mucho porque he tenido hasta hace pocos dos cajas, la una de una anguila, y la otra de otras cosas, porque siempre en las tiendas grandes donde gastaban les daban una caja, era una especie de aguinaldo...». Los chicos, y algunos grandes, también solían pedir el aguinaldo, aunque había a quien en cierta ocasión le dieron como aguinaldo un nabo, como recordaba Dominica entre risas: «¡Un nabo!, ¿qué te parece?, ¡oh! Pero bueno, no tiene que ver eso...». Volviendo a la Nochebuena, Dominica recordaba algunos detalles de aquellas veladas: «...como entonces eran las cocinas bajas, pues todos sentados alrededor, porque ahora es completamente distinto. Bueno, pues se cenaba y luego después a jugar a las cartas. Pero es que entonces se iba a las casas, cuatro o cinco amigos y amigas, ¿sabes? y allí hacían juegos... En mi casa, en La Mina, allí teníamos una habitación grande y jugaban al corro la zapata, ¿sabes lo que es eso?... Y otros juegos también. Bueno, pues así pasaban la noche en casa de una vecina o de un vecino... y al día siguiente ya cada cual a su sitio».

El Día de los Inocentes también tenía algo de particular entonces, cuando la gente, al decir de nuestra centenaria, era más inocente: «Pues entonces sí que daban inocentadas pero ya no hay inocentes, ya no existen, ¿sabes?... Me acuerdo que una vez a uno le dijeron: "

aprovechaban los días de invierno para hacer leña en los corrales «porque la gente cuando hacía frío tenía que gastar leña, y cuando aclaraba a ir a por ello, al monte. Ahora ya no, ahora es distinto».

A continuación repasamos algunos refranes que tenían que ver con el tiempo y las estaciones del año, que ya se sabe que antes no había hombre del tiempo y para los pronósticos meteorológicos había que mirar las señales que enviaba el cielo y acudir a la experiencia acumulada por los más viejos: «*En enero, se hiela el agua en el puchero*, ...el que decía anda la cigüeña haciendo el nido, en febrero, andan las cigüeñas ya». Dominica se refería al conocido refrán *Por san Blas, la cigüeña verás*, y es que ahora estamos acostumbrados a ver la cigüeña en la torre, que ni tan siquiera en los días más crudos abandona el nido porque tiene cerca que comer, pero antiguamente, cuando las cigüeñas se alimentaban mayormente de los bichos del campo, y todo se quedaba aletargado, al escasear la comida, las cigüeñas debían emigrar a tierras más cálidas, y a primeros de febrero, si no era año de nieves (*Por san Blas, la cigüeña verás, y si no la vieres año de nieves*), ya podían volver a sus lugares de origen.

«*En marzo, el sol hiere como un mazo* —prosiguió enumerando Dominica— y *En abril, bocadillos y a dormir*» y es que en llegando a abril, al ser los días más largos, se iba más al campo y era preciso echar merienda para completar la jornadas. Del porqué de después de tomarse el bocadillo el refrán aconsejara dormir no me supe dar la razón Dominica. Tras abril llegaba mayo y *Agua de mayo, pan para todo el año* y tras mayo, *Junio, con las hoces en el puño*, y como había llegado la época de la siega, *En julio, segando más a menudo*. Tras julio llegaba agosto y ya se sabe que *En agosto, si lleve, frío en el rostro*, para entrar en *Septiembre*, que *o seca las fuentes o se lleva las puentes*. «*En octubre, todo cubre* —prosiguió Dominica desgranando el refranero—, y *por los Santos, la nieve en los cantos*. En diciembre pues ya viene el Nacimiento y todas esas cosas». ¿Cuántos de estos refranes recuerdan los más jóvenes? Y si los recuerdan, ¿llegan a emplearlos alguna vez?

a irse de prisa — la vida entonces era más breve — y tuvieran que dejar un hueco a los que venían empujando, pidiendo un sitio dónde nacer en el barrio, sobre todo en tiempos de natalidad copiosa

Pero el recuerdo e imagen de aquellos que lo poblaron en el último siglo aún perduran en la retina de la memoria.

Así recuerdo yo a las gentes que vivían en ese barrio, cuya semblanza intentaré esbozar mínimamente, como tributo a su memoria, pues fueron personas buenas. Para ello seguiré el orden de las casas que habitaron. De modo que, si te place, puedas comprobar y completar con el mío tu recuerdo de personajes de un barrio cuyas vidas enlazan el siglo XIX con el XXI.

Partiendo por el lado derecho, la casa inmediata posterior a los antiguos juzgados, la habitaron los tejeros. Una familia del norte, asturiana, que se afincó en el pueblo con siete hijos, algunos buenos deportistas. Después vivió en ella el matrimonio Maxi, "correás" y Teófila, "la conina," que no tuvieron hijos, y pasó a Victor, hijo del tejero, y a Emérita, su mujer, hermana de Teófila.

En la casa que venía a continuación vivió un funcionario del juzgado, el tío Barbillas, padre de Piedad, "la gavina". Recuerdo a ese señor con su blusón de trabajo, negro y sin puñetas. Vivieron después en ella los "morucos", padres de tres hijos, Marina, Roberto y Sily. Hoy es propiedad de la hija de Piedad, Concha y de su marido, Domingo. En la siguiente vivía el tío Majín, un señor inválido. Después, unos pastores, la Fortu y su marido, Félix, con sus tres hijos. Una vez viuda, emigró con sus hijos a Cataluña. En la actualidad, esta casa ha sido anexionada a la de Conchi.

Habitaban la siguiente Toribio Cilla y Teófila Teresa, y sus cuatro hijos, Gregoria, Fernado, Primi, fallecida en diciembre del 2003, y Félix. A continuación y, formando esquina, venía la casa donde vivía la tía "pola," Pilar, y el tío Daniel, albañil, con sus tres bellas mozas, Ignacia, Francisca y Daniela.

Estas dos casas ya no existen. Su suelo ha sido utilizado para agrandar la plazaleta.

Una travesía separaba esta manzana de casas y unía el Postigo con Malpica. En ella hay dos viviendas, una enfrente de la otra. En la casa de la derecha y lindante con la de Toribio vivían Emiliano y Carmen, pastores, con sus seis hijos, y en frente, al otro lado del pasadizo, Alejandra y su marido, también pastores, los "píspoles," y sus tres hijos.

Adosadas a la casa de Alejandra se hallaban dos diminutas casas con sus puertas a Malpica. En la primera, la de la esquina, vivió la tía Úrsula. Después fue vaquería de Nicolasa. Y en la segunda, la tía "Tarara," Francisca. Esta señora mayor, junto con el tío "Majín," también mayor y sin nombre conocido por mí, formaban parte del grupo de pobres "oficiales" del pueblo.

A continuación de la casa de la tía “Tarara”, había dos corrales con su tenada respectiva. Hoy son casas. Doblando a la derecha, formando un rincón, se encontraba – ya no hay nada – la casa del cabrero, Felipe, “mantamojada,” y Pilar, su mujer, que tenían ocho hijos: Celes, Agustín, Pilar, Sebas (el cojo), Emiliana, Maximino, Felipe y Ezequiela. Seguía a continuación un corral con tenada, propiedad de Pedro González, “el chivero”, y de su mujer, Marina. Después y enfrente a la de Felipe, había una casita donde vivía con su madre Sole, modista, y su marido, que se fueron a Bilbao. Ahora es propiedad de Dominica Toledo, “una canela,” y de Esteban González, su marido. La sigue y formando esquina, una casa que fue de Manuela y de su marido Agapito, “el mango”, pastores, que vivían con sus dos hijos. En la actualidad pertenece al dulzainero hijo mayor del lechero, “guarda-ahujas”, y de Juana.

Siguiendo hacia arriba, viene la casa de “Pelinchín,” Ramón, y de su mujer, - hoy de un hijo, Víctor -. Un matrimonio gitano avecindado y bien visto en el pueblo, donde vivía con sus seis hijos, de los cuales los nombres no recuerdo todos. Este señor fue el primer “basurero” oficial, encargado por el ayuntamiento de recoger la basura doméstica del pueblo y de llevarla a quemar a un lugar que el Ayuntamiento habilitó fuera del pueblo, en los Medianeros.

Continuando a la derecha de la calle que se empina, hay un corral, que fue del tío Nicanor, y que comunicaba con la casa donde vivía con su hija, Rosario. La muralla iba por entre la casa y el corral. La casa esta adosada a la muralla por la parte exterior, y tiene su entrada principal por la calle San Sebastián. Y, por la parte “intra muros,” se encuentra el corral, con una puerta al Rincón de la calle Malpica, que permitía a esa gente el acceso directo a la población, evitando así toda esa circunvalación. Era la única vivienda de extra muros que disponía entonces de esa ventaja en Malpica. Venía después el corral del tío “calderillas,” cuya puerta se encuentra justo en el vértice de ese culo de saco.

Ya doblando la calle e iniciando la bajada, el primer corral a la derecha es propiedad de Emiliano Chevarría y de Carmen. Seguía una casa de los padres de Calixto, hoy solar, propiedad de Máximo González. Formando esquina, le sigue otro solar, antigua casa de una supuesta dentista de Bilbao. Junto a ella e internándose a otro rincón a la derecha, había una tenada del tío “rojillo,” Ezequiel y de Basilisa, su mujer. Después, doblando a la derecha, había un ensanchamiento que servía de patio a una casa en la que vivían unos pastores, el tío “gorrillo” con su mujer y sus dos hijas. Vivió después en ella la “monjilla” y su marido. Esa especie de patio estaba formado por los inmuebles mencionados y la pared, al norte, del corral de Julio Gómez, “el gavino” y de su mujer, Piedad. Tras un pequeño recoveco, seguían una pared del corral del tío Ezequiel paralela a la casa de “gorrillo”. Saliendo de este rincón y, a la esquina, en diagonal con la casa

GUMIEL EN MARCHA

En este apartado, publicaremos todas las notas, artículos y reportajes de Asociaciones, grupos o personas, con carácter cultural o social. PORQUE GUMIEL ESTÁ EN MARCHA.

La memoria de Gumiel (I)

El pasado 28 de diciembre tuve la ocasión de conversar agradablemente con Dominica Izquierdo, nuestra decana centenaria. A sus 101 años, Dominica conserva íntegras todas sus facultades, pese a que ella diga que le falla el oído y algo la memoria. Todavía sabe traer al presente aquellas cosas ordinarias y extraordinarias que conformaron la vida de Gumiel durante el siglo XX, sobre todo en su primera mitad, aquella a la que algunos no llegamos y de la que vamos olvidando lo que hemos oído alguna vez contar.

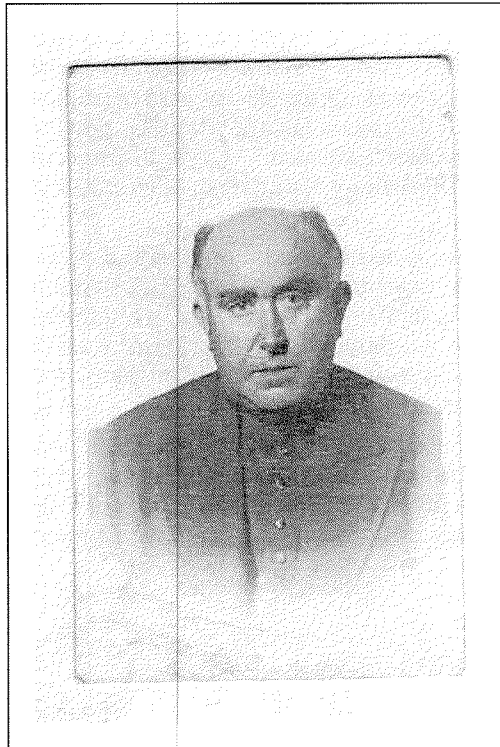
Alguien dijo que cuando uno de nuestros viejos muere, muere también algo de nuestra historia, porque se lleva con él cosas que ocurrieron y que nadie se ocupó de recoger, porque los libros de historia solo se ocupan de los grandes hechos. Pero los pequeños también son importantes para nosotros, la gente corriente, porque fueron esos hechos los que nos fueron haciendo generación tras generación.

A recordar y recuperar parte de esa memoria gomellana colectiva, a través de las palabras de Dominica, que amablemente me permitió grabar, van dedicadas las líneas que siguen, con mi agradecimiento no solo a ella sino también a Jose y Luis por facilitarme la tarea y proporcionarme también algún dato o aclaración.

* * * *

El día 28 de diciembre fue un día frío, había nevado copiosamente los días anteriores, no se recordaba una nevada semejante en cuarenta años, decían los viejos, y allí en la cocina de sus sobrinos, Dominica me habló de la forma de calentarse antiguamente, de cómo se

GALERIA DE RETRATOS



D. Nicéforo Olalla Galán
Párraco de Gumiel de Izán
Está enterrado en la capilla del cementerio

Fotografía cedida por Pedro Ontoria Oquillas

de Manuela, la pastora, venía la casa -hoy solar- de Victoriano, "sanantón," y de Carmen, "la grandona," donde vivió un tiempo con sus tres hijos. La sigue, bajando la calle, el corral del tío "rojillo".

Termina la línea con lo que fue el cocedero de la tía Corona. - ¡Qué aroma a lavanda y a aliaga, a sarmiento y a carrasca, tan agradable exhalaba su cocedero, cuando cocía el pan! ¡Cómo su humo calentaba el barrio en invierno, y cómo el olor a pan reciente excitaba el apetito de sus habitantes y de cuantos pasaban por ahí! - En la actualidad, en lo que fue el cocedero y la casa de la tía Corona, que estaba en frente de la vivienda de la tía "pola," esta la casa de Maxi González y de Juani, su mujer, donde vive con sus dos hijas - se les murió el hijo -.

Antiguamente, la plazoleta principal del barrio Malpica, la menos pequeña, donde la chiquillada armaba de las suyas, y donde malamente podía aparcarse tres carros, la conformaban la fachada de la casa de la tía Basilisa, al oriente, el lateral de la casa de la tía "pola", al mediodía, y el frontis de un inmueble con soportal, junto con la casa de "el cajero", al norte. Esta plazuela tenía forma triangular. En ella convergían y convergen todos los palos de la Y (griega).

Continuando con la ubicación de la antigua casa de la tía Corona, viene la casa con su corral del tío Ezequiel, "rojillo," y de Basilisa, su mujer, que tuvieron tres hijos, Juanito, Sebastián, fraile, y Teresa. En la actualidad la habita su propietaria Leonor, viuda de Miguel, el "morrillo".

Comenzando el brazo de la bifurcación de la izquierda, en dirección a la Virgen, y siempre siguiendo por el lado de la derecha, tenemos la casa de Blas e Inés, que heredó su hija, Marina Ontoria, casada con Pedro González, el "chivero", donde vivieron con sus seis hijos: Teófilo, Víctor, Blas, Pedro, Nati y Maxi.. Pasada la esquina de la casa había una puerta de una bodega.

El principio de este tramo de calle es muy angosto, no obstante haber sido retraída la casa de Blas como un metro de la línea de la fachada de la casa de Basilisa, lo que hace el pasaje menos estrecho. Recuerdo que en la procesión de Santo Domingo ese paso era un punto delicado de pasar, debido al saliente del porche del inmueble contiguo que prácticamente cerraba el paso a cierta altura. Los portadores del Santo, cuando se llevaban las andas grandes, tenían que tener mucho cuidado para sortear el paso y evitar que el tope del templete de las andas pegara en la esquina del porche de madera de ese edificio.

La casa siguiente, con un hermoso corral, era de Julio Gómez, el "gavino," y de Piedad, su mujer, donde vivían con sus tres hijos; Conchí, Nica y María Jesús. A continuación había una pequeña vivienda, para mí un tanto original, habitada por Juanito Guerra y Julia, su mujer, sin hijos. Después emigraron a Bilbao. La habitación dormitorio de esta vivienda estaba

soportada por unos pilares exteriores de madera que formaban con el final del rincón de esa calle un soportal alto y sin salida. Era como un apéndice encajado entre las casas colindantes y comunicado con la parte firme de la casa por una especie de pasillo umbilical. A ese soportal venían a cobijarse y pernoctar gitanos, mercheros, y quinquilleros o quincalleros, que trabajaban el mimbre o el latón que luego vendían.

Venía a continuación una casa con corral, propiedad de Blas y de Inés, que tenía su entrada por debajo del mencionado soportal. También tenía ahí su entrada el corral inmenso de la tía Candelas, una señora mayor que usaba las sotanas de su hermano que había sido cura en Mambrilla, y que vivía con un sobrino, Eusebio, “capiro”. La casa de esta señora tenía su entrada principal en el punto donde la calle Malpica inicia su descenso hacia San Bailés. Esa finca hoy es propiedad de un señor, de cuyo nombre no me acuerdo, pero se le conoce por “peseta”, que fue pastor.

En la casa siguiente venía a veranear de Madrid un guardia civil jubilado, con su mujer, hermana de la mujer del carretero de la Tina, y con su hija, Domitila, cuyo marido piloto solía tirar a la Virgen, el día de la fiesta, ramos de flores desde su avioneta. Después vivió en ella su sobrino “file,” Gregorio Gallego y Justí García, su mujer, donde les nacieron varios de sus cinco hijos. Después vivió en ella Carmen Martín con su esposo e hija. Ahora la casa esta deshabitada.

Viene a continuación y doblando la calle un cobertizo propiedad del tío Zoilo del Olmo. Y termina Malpica, por ese lado derecho, con el corral y la casa de la tía Germana que tuvo tres hijos: Valentina, Felisa, monja de clausura y Fortunato. En la actualidad la habita Valentina con su marido, Jesús, y tienen tres hijos

Pasando al otro lado de la calle, y enfrente de la casa de la tía Germana estaba la casa de la tía María, donde vivía con su marido y sus tres hijos, varones todos. Seguían después un corral del tío Caprasio, y otro del tío Toribio, “janina”. Subiendo por esa línea y formado doble esquina, esta la casa de Marina Calvo y su marido Baltasar González, “galillo”, que tuvieron cuatro hijos: Celes, Antonio, Lorenzo y María Luisa, “chati”. Esa casa esta ahora deshabitada. Al fondo de ese minirrincón, estaba la casa del tío Toribio “janina”, que vivía con su hija, Segunda, padre y hermana de Marina Calvo. Después vivió en ella urelio, “cacagüe”, y ahora, Floren, su viuda y sus tres hijos.

Doblando a la derecha, estaba la casa del tío Sandalio Toledo y de Hermegilda, padres de Nicolasa, quien ocupaba la casa de al lado, con su marido, Amancio, “capitán” y sus hijos: Leandro, Petra, Máxima, Dominica, Rosi, Tere y Paquita. Continuando a lo largo de esa pared, y antes de legar a la casa con porche habia y hay una puerta a una bodega. Doblando la esquina volvemos a la plazuela principal. En ese inmueble con soportal habia

dos viviendas. En la de la esquina vivieron Francisco Otero, Paco el “titero,” y Eusebia, la “farruca,” su mujer donde tuvieron varios hijos de su numerosa familia. Después, esa casa fue ocupada por Alejandra, la “pacheca,” y Paco “campanillas,” su marido, donde vivieron con sus tres hijas. La otra vivienda la habitaba el tío Cayo, pastor, con sus tres hijos, varones. Después, vivió en ella su hijo mayor, Hilario, casado con Juana, la “monina,” donde les nacieron varios de sus nueve hijos. En esa casa vivió después, Agustín, “tarín”, con su esposa y sus hijas.

El barrio termina con la casa del cajero del grupo musical del pueblo, Epitacio, “titero”. Un señor soltero. Su casa estaba enfrente de lo que fue la casa de Toribio Teresa, y es la última de ese lado o primera, según se mire, que tenía su fachada y entrada a la calle Malpica. Hoy esa casa la comparten unos primos, Agustín, “farruco,” y Quinti Molero, casados con dos hermanas, “titeras,” Germana y Nati, fallecida en 2004 y traída a ser enterrada en Gumiel

En estos cien años largos de historia de un barrio y de sus gentes, parte de la cual nació en las últimas décadas del siglo XIX, bastante antes de la guerra y pérdida de Cuba, he pretendido reflejar sucintamente unos retazos de la idiosincrasia de los habitantes de un barrio que bien podria hacerse extensivo a todas las gentes de los barrios del pueblo, en general, y que conecta el siglo 19 con el 21.

En un determinado momento del siglo XX, hacia los años cincuenta y pocos, en el barrio Malpica bien podía contarse una partida de unos 135 habitantes, lo que añadido a la suma de los habitantes de los otros barrios, daba un censo de unos 2.500 habitantes que tuvo Gumiel por esos años.

A del Barrio